

La distribución del ingreso y los precios relativos en la industria argentina, 2016-2021

Income Distribution and Relative Prices in Argentine Industry, 2016-2021

Pablo Daniel Manzanelliⁱ
Leandro Tomás Amorettiⁱⁱ

Resumen: Entre los años 2016 y 2021 la economía argentina registró una significativa alteración en la distribución funcional de su ingreso. Los asalariados retrocedieron en casi nueve puntos sobre el valor agregado y el excedente empresario aumentó siete puntos, siendo en la industria manufacturera donde se verificó la mayor regresividad distributiva. Entre los factores que tendieron a impulsar estos cambios en la industria cabe señalar la ampliación de la brecha entre el salario real y la productividad y el fuerte incremento de los precios industriales. El trabajo se propone abordar estos cambios en la distribución del ingreso en la industria analizando la evolución de la productividad y el salario y la vinculación de los márgenes de ganancias sectoriales y el movimiento de sus precios relativos a partir de dos estudios de caso (el de la cadena sectorial siderúrgica y el de la aceitera).

Palabras clave: Distribución del ingreso; Precios; Industria.

Abstract: Between 2016 and 2021, the Argentine economy recorded a significant impact on the functional distribution of its income. Workers fell by almost nine points in value added and the entrepreneurial surplus increased by seven points, with the greatest distributive regressiveness occurring in the manufacturing industry. Among the factors that tended to drive these changes in industry it is worth mentioning the widening of the gap between real wages and productivity and the strong increase in industrial prices. The paper aims to address these changes in the distribution of income in industry by analyzing the evolution of productivity and wages and the link between sectoral profit margins and the movement of their relative prices based on two case studies (that of the steel and oil chain).

Key words: Income distribution; Prices; Industry.

Recibido: 25 de agosto de 2022

Aprobado: 2 de diciembre de 2022

ⁱ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Área de Economía y Tecnología. Universidad Nacional de Quilmes, Departamento de Economía y Administración. ORCID: 0000-0002-4683-9405. pdmanzanelli@gmail.com

ⁱⁱ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Área de Economía y Tecnología. ORCID: 0000-0001-7830-3624. leandroamoretti@gmail.com

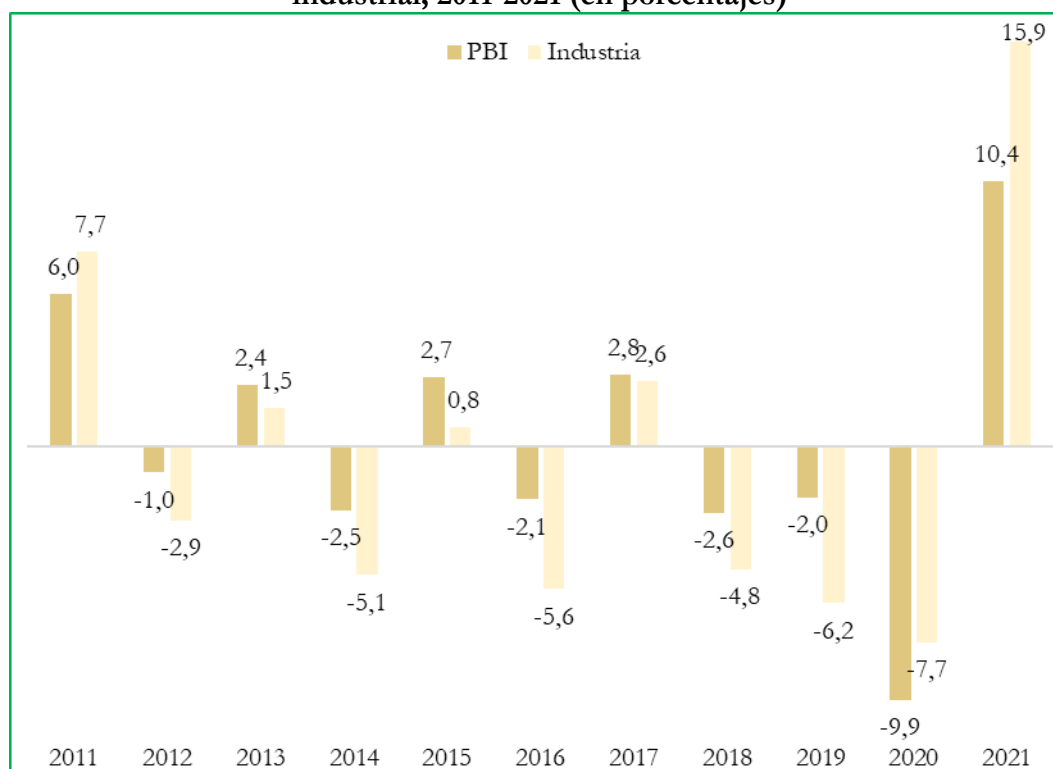
Introducción

La economía argentina experimentó una reducción significativa de la participación de los asalariados en el ingreso desde 2016. Se trata de un período signado por dos situaciones económicas de distinta naturaleza pero que tuvieron como denominador común la regresividad en la distribución del ingreso.

La primera de ellas tuvo lugar en el marco del inédito proceso de endeudamiento externo que se incubó durante la administración Macri (2016-2019), que dio como resultado las devaluaciones de 2018 y 2019 y la consiguiente recesión económica en el marco de la reducción de los salarios reales.¹ De allí la contracción del PBI del 2,6% y 2,0% en 2018 y 2019, respectivamente (Gráfico 1).

En el contexto del recambio presidencial y la asunción del “Frente de Todos”, la segunda situación obedeció a la recesión económica que derivó de la etapa de confinamiento estricto en el marco de la pandemia sanitaria durante 2020 (-9,9%) y la peculiar recuperación posterior (10,4%) que combinó la aceleración del proceso inflacionario -situación que se profundiza por los efectos de la guerra en Ucrania- y una nueva etapa de reducción de los ingresos reales.²

Gráfico 1: Variación anual del producto bruto interno y del valor agregado industrial, 2011-2021 (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Cuentas nacionales. [Dataset]. Series trimestrales de oferta y demanda globales y series por sector de actividad económica: valor bruto de producción y valor agregado brutos, <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-47>

¹ Al respecto, se recomienda consultar Banco Central de la República Argentina –BCRA– (2020), Belloni y Cantamutto (2019), Brenta (2021), Manzanelli, González y Basualdo (2020) y Wainer (2021).

² Véase González (2022) y Manzanelli y Garriga (2022).

En ese marco, la trayectoria industrial muestra un desempeño similar al de la economía en general pero más acentuada tanto en la fase descendente del ciclo (2018-2020) como en la recuperación de 2021. Como fue expuesto en investigaciones recientes (Manzanelli y Calvo, 2021a), el sector manufacturero recibió los impactos de la recesión económica en el marco de una “larga crisis sectorial” que se remonta desde 2012, la cual estuvo asociada a diversos factores según las etapas que atravesó la economía argentina.

Entre 2012 y 2015 se advierten los límites de la restricción externa al crecimiento (incapacidad para importar por la escasez de divisas) en el marco de un largo proceso de subinversión de las grandes empresas industriales, y las deficiencias de la política industrial.³

Entre 2016 y 2019 la contracción se vincula, en cambio, al despliegue de políticas que afectaron al sector, como es el caso de la apertura comercial, el sobreajuste al consumo (público y privado) y la valorización financiera que desvía a los propietarios de capital de la inversión productiva a la financiera (alza de la tasa de interés, desregulación cambiaria y liberalización en el movimiento de capitales –Manzanelli y Calvo, 2021b; García Zanotti, Schorr y Cassini, 2021; Schteingart y Tavosnanska, 2022–). En ese marco, se mantuvo la subinversión de las grandes empresas fabriles que son determinantes del conjunto sectorial dado su elevado nivel de concentración económica (Manzanelli y Calvo, 2021a y Manzanelli y Schorr, 2012).⁴

Finalmente, el convulsionado bienio 2020-2021 muestra los impactos en la producción industrial por efecto de las políticas de confinamiento social en el marco de la pandemia sanitaria y una recuperación sectorial importante en 2021 (Ministerio de Desarrollo Productivo, 2021).

En efecto, se trata de un período que resulta de interés para evaluar las características de la participación de los asalariados en el ingreso manufacturero en los años recientes, y como contracara de ello la gravitación del excedente económico apropiado por las empresas industriales. Por su parte, y dado que en todo este proceso redistributivo los elevados niveles de inflación jugaron un papel destacado, se pretende examinar el incremento de los precios industriales *vis-à-vis* los del conjunto de la economía. Todas estas cuestiones, junto a la metodología aplicada, se revisan en la primera parte del trabajo (en las primeras tres secciones).

Con la finalidad de avanzar en el análisis de los precios industriales y su impacto distributivo en el plano intra-empresarial, en la segunda parte del trabajo se procura llevar a cabo un balance preliminar de los precios relativos en algunas ramas manufactureras que mostraron una aceleración de los precios mayoristas significativamente superior al promedio (industria siderúrgica y aceitera). Para ello se parte de identificar los insumos y los productos de la cadena sectorial que conforman a partir de los cuadros de oferta y utilización y se pasa revista a la evolución de sus precios según la información disponible. En efecto, luego de examinar la relación capital-trabajo en el ámbito fabril, se trata de profundizar el análisis

³ Véase, en otros, Abeles y Amar (2017), Castells y Schorr (2015), Coatz y Schteingart (2016), Lavarello (2017), y Manzanelli y Calvo (2021a).

⁴ Según información del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO (Sede Argentina), las 100 empresas industriales de mayor facturación concentraron el 43% del valor de producción industrial en 2018.

distributivo a partir de incorporar la relación capital-capital y sus asimetrías en dos industrias oligopólicas.⁵

La distribución del ingreso en el sector manufacturero entre 2016 y 2021

En términos metodológicos, cabe señalar que hasta principios del siglo XXI las estadísticas oficiales sobre las cuentas nacionales permitían estimar la distribución funcional del ingreso entre los asalariados y el capital. Sin embargo, en el contexto de la modificación de las cuentas a nivel internacional se adoptaron criterios diferentes sustentados en “la apertura del excedente en ingreso mixto bruto (IMB) y excedente de explotación bruto (EEB) y se recomienda la estimación del insumo de mano de obra de acuerdo a diferentes criterios: puestos de trabajo, puestos de trabajo equivalentes y horas trabajadas” (INDEC, 2017).⁶

En consecuencia, sobre esta nueva metodología se abordará a continuación el análisis distributivo considerando las siguientes variables, cuyo contenido preciso puede consultarse en la mencionada publicación del INDEC: la remuneración al trabajo asalariado registrado y no registrado (RTA);⁷ el ingreso mixto bruto (IMB) que comprende a los cuentapropistas de distinto tipo;⁸ el excedente de explotación bruto (EEB) que en términos generales abarca el excedente apropiado por el capital; y los impuestos sobre la producción neta de subsidios (T-S) derivado de la política oficial.

En el Gráfico 2 se puede constatar que durante el período analizado se registraron modificaciones significativas en los diferentes componentes del valor agregado total. Entre los años extremos, los cambios más relevantes consisten en un incremento muy significativo en la participación relativa de los empresarios (EEB) entre 2016 y 2021 que alcanza a 7 puntos del valor agregado total, mientras que la de los asalariados registrados y no registrados desciende en casi 9 puntos también sobre el valor agregado.

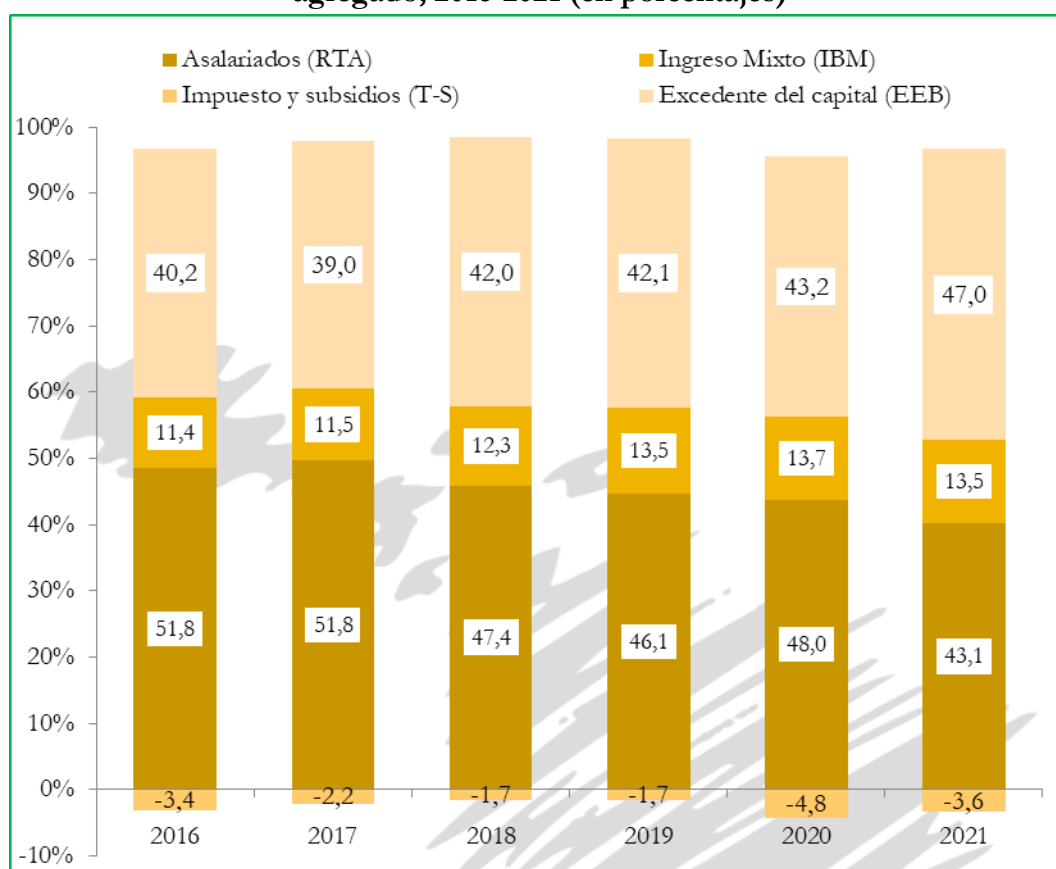
⁵ En palabras de Kalecki (1956 [1995]: p. 19): “Las variaciones del grado de monopolio no sólo tienen importancia decisiva en la distribución del ingreso entre trabajadores y capitalistas, sino en ciertos casos también en la distribución del ingreso entre la propia clase capitalista. El aumento del grado de monopolio ocasionado por la expansión de las grandes empresas da lugar a que las industrias en que éstas predominan absorban una proporción mayor de los ingresos totales y las demás industrias una parte menor, es decir, el ingreso se redistribuye de las empresas pequeñas a las grandes”.

⁶ La nueva estimación del INDEC (2017) sobre distribución funcional del ingreso, luego de su discontinuación a partir de 2008, exhibe un nivel de participación asalariada superior a estimaciones alternativas. Cabe señalar que los cambios de año base del PBI producen diferencias en los niveles de participación como ocurrió con el PBI año base 1993 y año base 2004 (Manzanelli y Basualdo, 2020). Es probable que la desactualización del año base del PBI, que data del último Censo Nacional Económico 2004-05, genere distorsiones en este sentido en la estimación actual.

⁷ El INDEC (2017) la define de la siguiente manera: la remuneración total, en dinero o en especie, que una empresa debe pagar a un asalariado en contraprestación del trabajo realizado durante el período contable. La remuneración de los asalariados, a su vez, se compone de dos elementos: I. Los sueldos y los salarios por pagar en dinero o en especie. II. Las contribuciones al seguro social que los empleadores deben pagar.

⁸ La mencionada publicación dice que: “es el saldo contable de las empresas no constituidas en sociedades, propiedad de los hogares cuyos propietarios o miembros aportan mano de obra no remunerada de una clase similar a la que podrían aportar trabajadores remunerados. El ingreso mixto contiene, implícitamente, un elemento de remuneración del trabajo realizado por el propietario o por otros miembros del hogar que no puede identificarse por separado del rendimiento obtenido por el propietario como empresario”.

Gráfico 2. Distribución del ingreso según los distintos componentes del valor agregado, 2016-2021 (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Cuentas nacionales. [Dataset]. Valor agregado bruto e insumo de mano de obra por sector de actividad económica, <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-49>

En términos de los trabajadores en su conjunto, esa acentuada reducción es mitigada por el incremento de la participación de los cuentapropistas (IBM) que mejoraron su participación relativa en prácticamente dos puntos, mientras que la incidencia de los impuestos menos los subsidios (T-S) permanece prácticamente constante entre los años extremos más allá de las fluctuaciones a lo largo del período (su reducción durante el ajuste de 2018-2019 y su aumento durante la pandemia).

La apertura sectorial en el análisis de la distribución funcional del ingreso permite avanzar en el examen de las importantes modificaciones que tuvieron lugar en los últimos años, poniendo el foco en el período 2017-2021 debido a que es entre esos años en donde se produjeron las modificaciones más relevantes en la distribución del ingreso.

Con tal finalidad, en el Cuadro 1 consta la participación de la remuneración al trabajo asalariado (RTA) en el valor agregado por sector de actividad. Una primera cuestión para señalar son los distintos niveles que se advierten entre la participación total y la que corresponde al sector privado (excluyendo el sector público del total). Si bien el peso relativo de los salarios en el valor agregado total fue del 43,1% en 2021, con la exclusión del sector público se reduce a 34,0%. Esto obedece a que la masa salarial del sector público es equivalente al valor agregado de acuerdo con la metodología oficial e incluso en las circunstancias

actuales superiores a sus ingresos dado que el elevado nivel de los subsidios disminuye el valor agregado del sector público.⁹

Cuadro 1: Participación de la remuneración al trabajo asalariado en el valor agregado bruto por sector de actividad, 2017-2021

	2017	2018	2019	2020	2021	2021-2017
	% sobre valor agregado					Dif. porcentual
Total general	51,8	47,4	46,1	48,0	43,1	-8,7
Sector público	100,0	100,0	100,0	105,9	101,8	1,8
Total sin sector público	42,6	38,4	36,8	38,0	34,0	-8,6
Agricultura, ganadería, caza y silvicult.	24,6	26,4	23,0	23,3	17,1	-7,6
Pesca	40,2	33,3	35,9	38,9	38,6	-1,6
Explotación de minas y canteras	32,3	24,2	24,6	31,4	23,2	-9,1
Industria manufacturera	48,0	38,9	34,8	34,4	29,3	-18,6
Electricidad, gas y agua	44,9	39,0	38,1	44,8	57,3	12,4
Construcción	42,3	42,7	42,3	42,3	37,5	-4,7
Comercio mayorista y minorista	36,4	31,2	29,1	27,5	24,7	-11,6
Hoteles y restaurantes	36,8	35,6	33,1	45,3	38,2	1,4
Transporte, almac. y comunicaciones	62,0	59,7	54,4	62,2	58,8	-3,2
Intermediación financiera	52,2	54,0	63,1	56,2	65,0	12,8
Act. inmobiliarias, emp. y de alquiler	29,9	27,3	28,5	31,7	30,9	1,0
Enseñanza privada	91,6	74,7	73,8	75,8	74,0	-17,7
Servicios sociales y de salud privados	35,4	35,5	35,7	40,8	40,4	5,0
Otros serv. comunitarias, soc. y pers.	62,5	63,1	61,3	80,4	67,9	5,3
Hogares con servicio doméstico	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Cuentas nacional. [Dataset]. Valor agregado bruto e insumo de mano de obra por sector de actividad económica, <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-49>

Más allá de las diferencias de nivel, la trayectoria de la participación de los asalariados en el valor agregado total y del sector privado es similar, ya que se constata una caída de 8,7 y 8,6 puntos porcentuales, respectivamente, entre 2017 y 2021. En el primer caso 5,7 puntos obedecen al período 2017-2019 y 3 puntos a 2020-2021, y en el sector privado 5,8 y 2,8 puntos en ese mismo horizonte temporal.

Las evidencias también exhiben que no todos los sectores de actividad del sector privado tuvieron una caída de la incidencia de los salarios en el valor agregado entre 2017 y 2021, sino que 7 de los 15 sectores experimentaron un incremento o cierta estabilidad en la distribución del ingreso.¹⁰ Si bien se trata de casi la mitad de los sectores, su incidencia en el valor agregado es inferior (23,6% del total en 2021). Lo propio ocurre con su peso relativo en la masa salarial y en la ocupación (24,4% y 28,9%, respectivamente).

Entre ellos existen dos sectores (electricidad, gas y agua y la intermediación financiera) que merecen un comentario especial por su discordancia con el resto de los sectores

⁹ Como se mencionó anteriormente, el valor agregado se compone de $VA = RTA + IMB + EEB + T-S$. De acuerdo con el método del INDEC en el sector público no se contabiliza ni el IMB ni el EEB, pero como la RTA es equivalente al VA, el T-S fue de -1,8% del VA en 2021. Cabe mencionar que el sector público incluye: administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; enseñanza pública; y servicios sociales y de salud públicos.

¹⁰ Ese es el caso de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; servicios sociales y de salud privados, otros servicios comunitarios, sociales y personales; y los hogares privados con servicio doméstico.

de la economía, ya que en ambos casos el aumento de la masa salarial en el valor agregado fue de más de 12 puntos porcentuales entre 2017 y 2021.

En el primero de ellos ese incremento en la participación asalariada no obedece a una reducción en el peso del excedente sino a una reducción del valor agregado por efecto del incremento de los subsidios durante el gobierno del “Frente de Todos”. De hecho, los salarios caen respecto al valor agregado entre 2017 y 2019 y la expansión se verifica solo entre 2019 y 2021, cuando los impuestos menos los subsidios pasan de representar el -39,6% del valor agregado en 2019 a -146,3% en 2021.

En cuanto a la intermediación financiera el aumento en la participación de los salarios en el valor agregado se da fundamentalmente entre 2017 y 2019 (10,9 de los 12,8 puntos porcentuales de aumento), en un contexto en el que la incidencia del excedente en el valor agregado disminuye en una proporción similar.¹¹

Por su parte, entre los 8 sectores que evidencian una pérdida de la incidencia de los asalariados en el valor agregado se destacan la industria manufacturera -cuya reducción fue de 18,6 puntos porcentuales entre 2017 y 2021-, enseñanza privada con una pérdida de 17,7 puntos, y comercio mayorista, minorista y reparaciones con una reducción de la gravitación de los salarios de 11,6 puntos (Cuadro 1).

En el sector de enseñanza privada la reducción se concentró durante la crisis que tuvo lugar durante la administración macrista (17,8 puntos entre 2017 y 2019). En cambio, en la actividad industrial y comercial la reducción de la gravitación de los salarios se advierte en ambos períodos, y su magnitud es de tal importancia que llevaron la participación de los salarios en la industria del 48% del valor agregado sectorial a apenas el 29,3% en 2021, y en el caso del comercio del 36,4% a 24,7%.

Dado que estos dos sectores tienen una elevada incidencia en el valor agregado total (19,8% y 19,6% en 2021, respectivamente) y en la ocupación (11,5% y 17,6% en 2021), su contribución a la reducción de la participación asalariada total es de tal magnitud que, si se los excluye del cálculo, la caída, que como se vio antes fue de 8,7 puntos entre 2017 y 2021, se reduce a 2,8 puntos.

La acentuada reducción de la participación de los asalariados en la industria y el comercio fue contemporánea a un incremento de la participación del ingreso mixto bruto en sus respectivos valores agregados, que fue superior al resto de las actividades. En el primer caso el ingreso mixto bruto elevó su aporte en 3,2 puntos porcentuales entre el 2017 y 2021, y en el segundo en 3,8. Es decir que es aquí donde principalmente se asiste a la expansión relativa de los cuentapropistas que se había analizado anteriormente y que presumiblemente estaría indicando una mayor precarización del empleo.

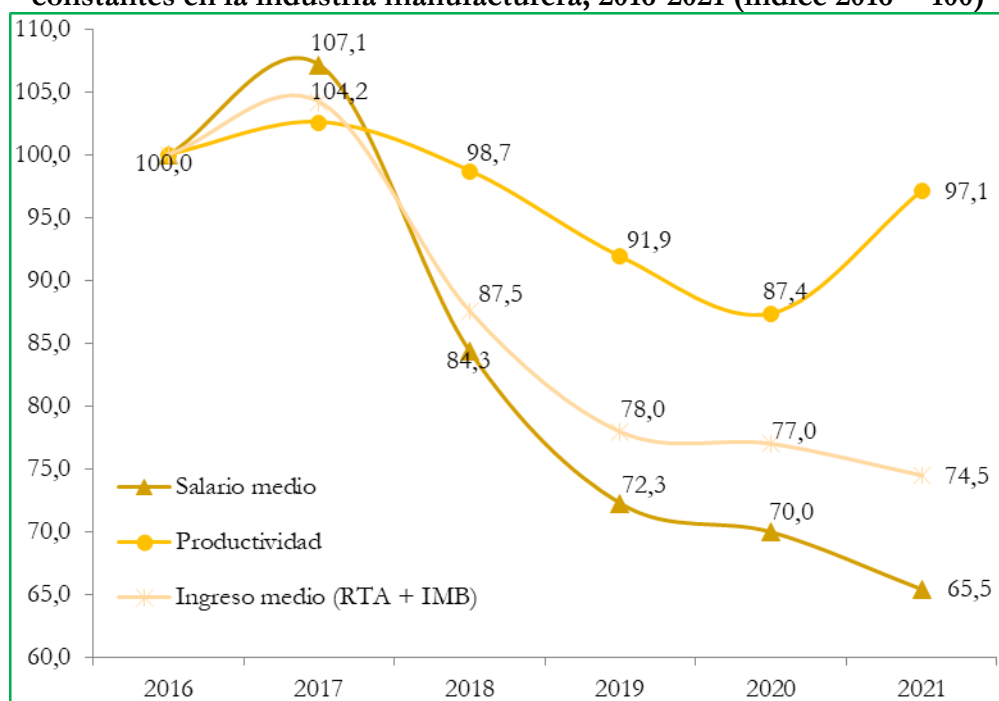
¹¹ Cabe señalar que el valor agregado en precios constantes de la intermediación financiera se reduce en un 8,4% entre 2017 y 2019. Independientemente de las características de la crisis y su impacto en el sector financiero, debe considerarse que las variables de desempeño de este sector deben contemplar otros indicadores que las que se analizan en este informe que tienen mayor relación con la economía real.

Los factores determinantes de la distribución del ingreso en el sector industrial

La participación de los asalariados (o trabajadores) en la distribución del ingreso es una función del cociente entre dos variables: el valor agregado por ocupado, es decir la productividad, y el ingreso (o salario) por ocupado (o asalariado).¹² Es de, considerando la trayectoria de estas variables es posible avanzar en el análisis de los condicionantes estructurales de la distribución funcional del ingreso en la industria, el objeto de análisis de este trabajo.

En el Gráfico 3 se constata que la significativa pérdida en el peso relativo de la masa salarial en el valor agregado industrial en este período obedeció a una fuerte reducción de los salarios reales que alcanzó a 38,9% entre 2017 y 2021. El notable descenso de los salarios medios es inferior cuando se agregan al análisis los ingresos de los cuentapropistas (28,5% si se consideran conjuntamente el RTA y el IMB).

Gráfico 3: Evolución de la productividad, los salarios e ingresos medios en pesos constantes en la industria manufacturera, 2016-2021 (índice 2016 = 100)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Cuentas nacionales. [Dataset]. Valor agregado bruto e insumo de mano de obra por sector de actividad económica; remuneración al trabajo asalariado, ingreso mixto e insumo de mano de obra por sexo y tramos de edad, <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-49>.

Si bien la caída del salario es sistemática entre 2017 y 2021, resalta el hecho de que, en 2021, con una economía que se expandió al 10,4% y donde la industria lo hizo al 15,8%, los salarios reales cayeron 6,5% al calor del proceso inflacionario. Ello ocurrió en un contexto donde se advierte una importante recuperación de la productividad industrial que subió 11,2% respecto a 2020 y 5,7% en relación a 2019. De este modo se acercó a los niveles de

¹² Tal como consta en el trabajo de Basualdo (2008), asumiendo que: va = valor agregado; o = nivel de ocupación; s = salario medio real; pa = participación de asalariados en el ingreso

$$pl = va/o$$

$$pa = sxo/va$$

$$\text{por lo tanto: } o \times pl = sxo/pa$$

$$1. va = o \times pl$$

$$2. va = sxo/pa$$

$$3. pa = s \times o/pl \text{ o } s/pl$$

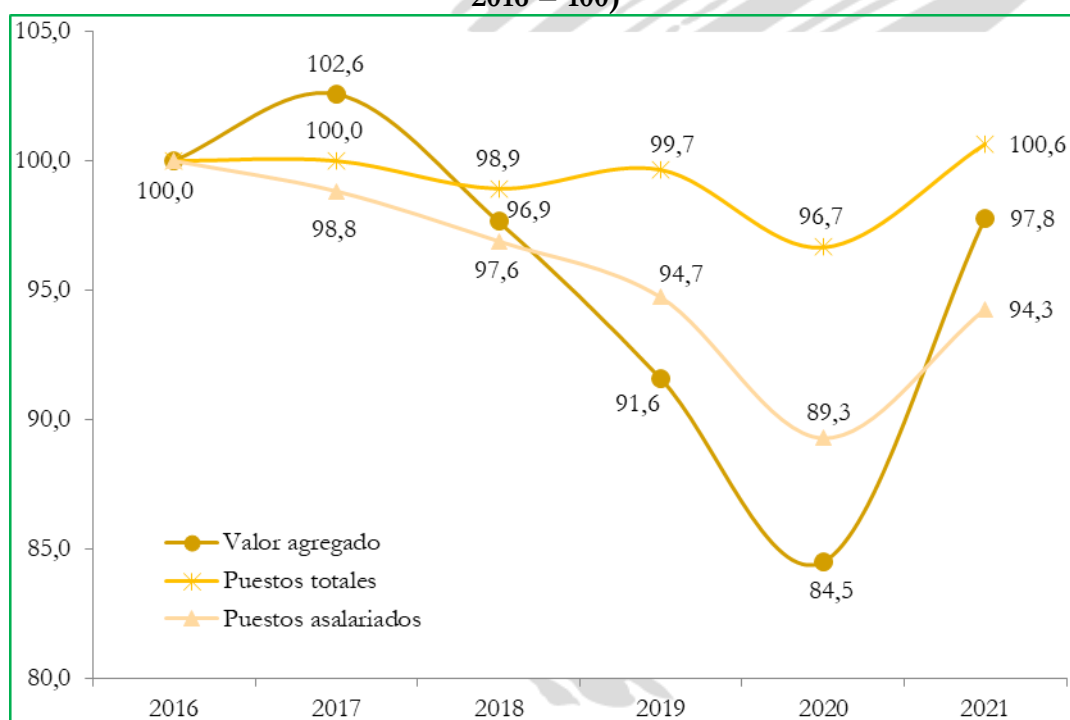
es decir que la participación de los asalariados en el ingreso es una función de la relación entre los salarios y productividad.

2018 y quedó 5,3% por debajo de 2017. Es decir que la pérdida de la participación de los asalariados industriales en el ingreso entre 2017 y 2021 se asoció a una caída del salario real que fue muy superior a la de la productividad.

La medición de la productividad se realiza considerando el conjunto de los ocupados, tanto de los asalariados registrados y no registrados como de los cuentapropistas. Como se aprecia en el Gráfico 4, los puestos totales en la industria permanecieron estables entre 2017 y 2021, cuando el valor agregado se redujo 4,7%. Dado que la productividad surge de relacionar el valor agregado industrial por el total de puestos de trabajo, se deduce que la caída de la productividad se vinculó con la caída del producto industrial: con la misma cantidad de obreros se produjo menos.

Sin embargo, esa estabilidad en el empleo industrial obscurece un fenómeno que no puede soslayarse por su relevancia: la fuerte caída del empleo asalariado en el sector industrial (-4,5% entre 2017 y 2021). A modo de hipótesis eso fue resultado tanto de un aumento en la intensidad del trabajo como del reemplazo de los asalariados registrados por trabajadores por cuenta propia, algunos de los cuales pueden haber sido incorporados como trabajadores “tercerizados”.

Gráfico 4: Evolución del valor agregado en precios constantes, los puestos de trabajo totales y de los asalariados en la industria manufacturera, 2016-2021 (índice 2016 = 100)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Cuentas nacionales. [Dataset]. Valor agregado bruto e insumo de mano de obra por sector de actividad económica; remuneración al trabajo asalariado, ingreso mixto e insumo de mano de obra por sexo y tramos de edad, <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-49>.

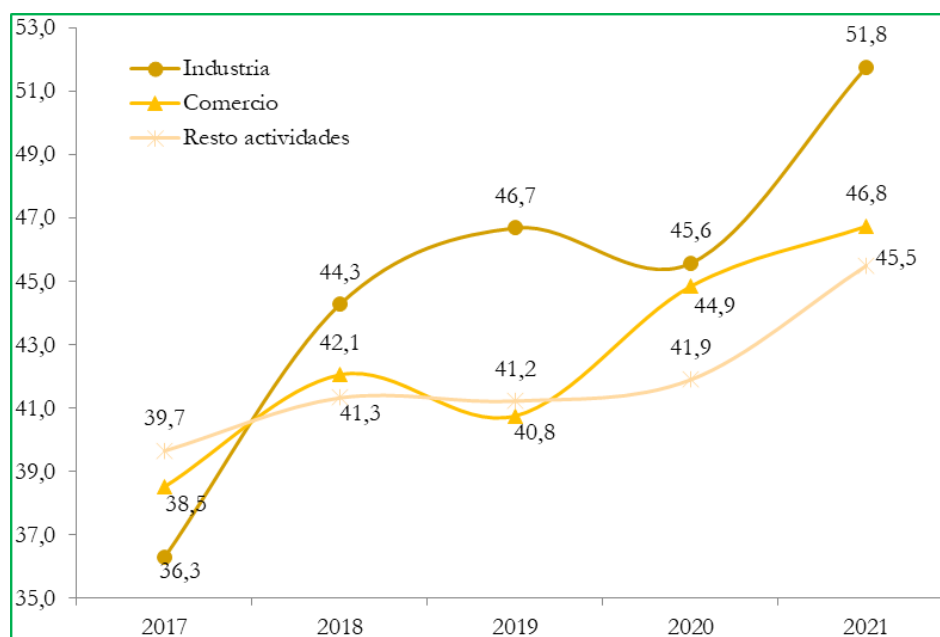
El liderazgo de la industria en la recomposición de los márgenes de ganancia y en la elevación de los precios

Como derivación de todas estas cuestiones, es evidente que en la industria se puso de manifiesto una importante recuperación de los márgenes de ganancia.¹³ Como una aproximación a esta afirmación en el Gráfico 5 se verifica que el excedente de explotación (EEB) en la industria subió del 36,3% del valor agregado al 51,8% entre 2017 y 2021. Se trata de una recomposición de 15,5 puntos porcentuales en un lustro.

En ese mismo período el excedente apropiado por los empresarios que operan en el comercio mayorista y minorista aumentó del 38,5% al 46,8% (8,2 puntos porcentuales de ascenso), en tanto que en el resto de las actividades el incremento fue del 39,7% al 45,5% (5,8 puntos).

De todos modos, estas afirmaciones deben matizarse para el análisis de los sectores dominantes ya que en la generalidad de los casos están conformados en grupos económicos integrados vertical y/u horizontalmente y, por lo tanto, actúan en diversas actividades simultáneamente como es el caso de la industria y el comercio (Basualdo y Manzanelli, 2022).

Gráfico 5: Participación del excedente bruto de explotación en el valor agregado en la industria, el comercio y el resto de las actividades, 2017-2021 (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Cuentas nacionales. [Dataset]. Valor agregado bruto e insumo de mano de obra por sector de actividad económica, <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-49>

Aún a pesar de las limitaciones que se desprenden del análisis sectorial sin considerar la forma de propiedad, resulta interesante advertir la conexión que existe entre esa recomposición sectorial de los niveles de rentabilidad y la evolución de los precios. En el

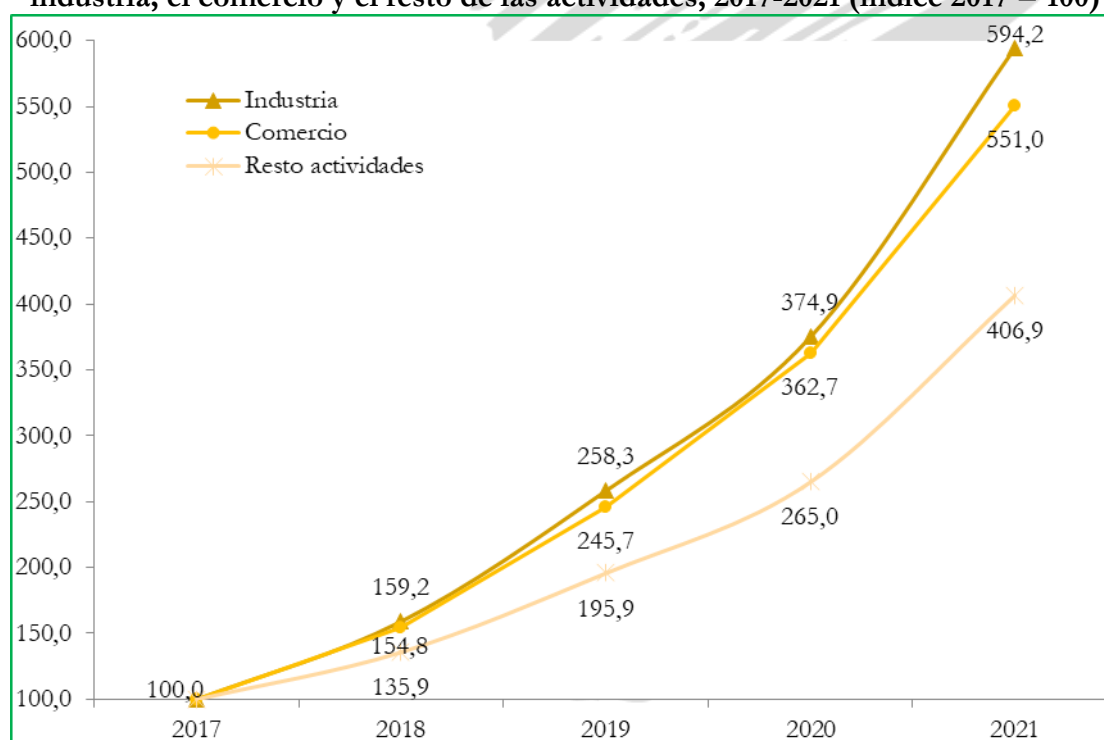
¹³ El INDEC define al excedente de explotación bruto (EEB) como “el saldo contable de las empresas constituidas en sociedades. Es una medida del excedente o el déficit devengado de los procesos de producción, sin tener en cuenta los intereses, las rentas o los gastos análogos que deben ser pagados por los activos financieros o los activos no producidos recibidos en préstamo o arrendados por la empresa, ni los intereses, las rentas o los ingresos análogos que deben ser cobrados por los activos financieros, o los activos no producidos que son propiedad de la empresa, necesarios para llevar a cabo el proceso de producción. Este saldo contable se obtiene una vez que se deducen del valor agregado la remuneración de los asalariados y los impuestos, menos las subvenciones sobre la producción” (INDEC, 2017, p. 9).

Gráfico 6 se constata que esa relación fue directamente proporcional. Es decir que fue en la industria donde se advierte un mayor incremento de los precios de producción respecto a la evolución de los precios del resto de las actividades económicas, e incluso –aunque en menor medida– del comercio.

Tal es así que en la industria los precios implícitos del valor agregado se incrementaron 494,2% entre 2017 y 2021 y en el comercio 451%, mientras que en el resto de las actividades los aumentos de precios rondaron el 306,9%. Dicho de otra manera, los precios industriales subieron 46% por encima del resto de las actividades y 7,8% más que los de comercio.

En efecto, a partir de estas evidencias se puede inferir que las abultadas transferencias del trabajo al capital y la consiguiente recomposición de las ganancias en el ámbito manufacturero estuvieron influenciadas, al menos en parte, por un ajuste en los precios que fue superior no solo a los salarios nominales sino también al aumento de precios en el resto de las actividades económicas. En otras palabras, se trata de los principales beneficiarios de la estructura de precios y rentabilidades relativas que tendieron a configurar las devaluaciones que signaron la crisis de 2018-19 como la que tuvo lugar en el marco de la pandemia en 2020 con su peculiar recuperación en 2021.

Gráfico 6: Evolución del índice de precios implícito del valor agregado en la industria, el comercio y el resto de las actividades, 2017-2021 (índice 2017 = 100)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Índice de precios internos básicos al por mayor. [Dataset].
<https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-32>

Una aproximación al análisis de los precios relativos industriales: la selección de las cadenas sectoriales de la industria siderúrgica y aceitera

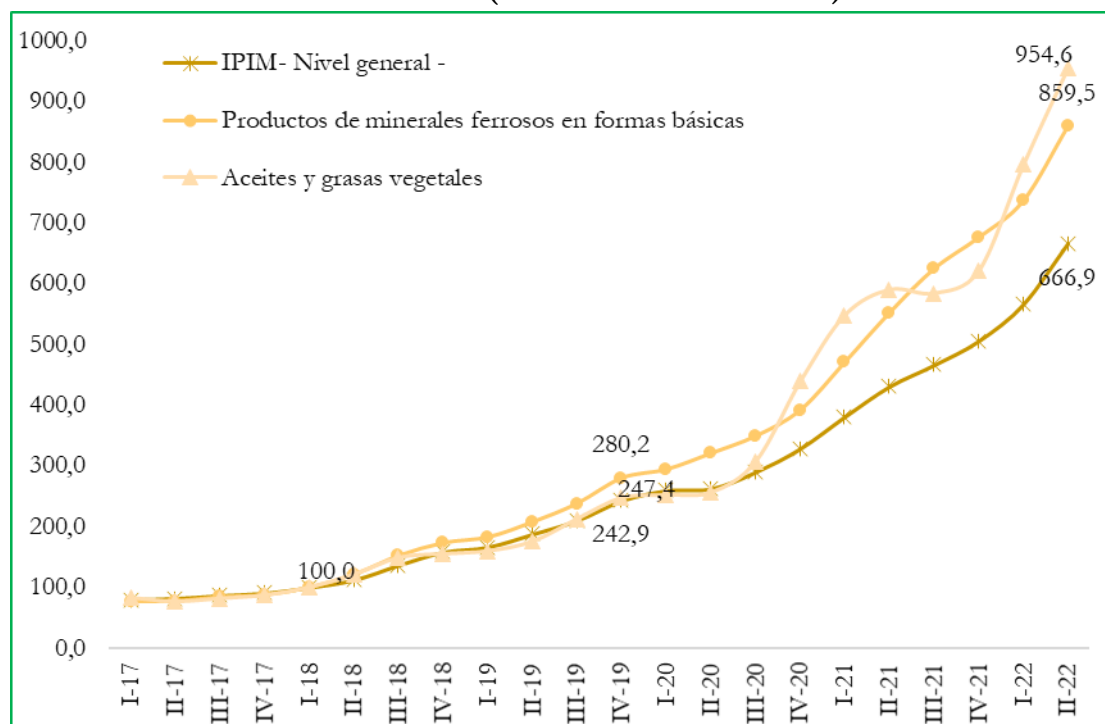
Con el objeto de estilizar el análisis de los precios relativos industriales, y adentrarse de esta manera en las pujas distributivas en el plano intra-capital en contextos de “alta inflación”, se procura avanzar en el estudio de las variaciones de precios que tuvieron lugar en la industria siderúrgica y la aceitera, dos sectores que exhibieron un incremento de sus precios mayoristas por encima del promedio (Gráfico 7).

Cabe aclarar que desde el punto de vista temporal se optó por llevar a cabo un análisis trimestral, en lugar del anual que se abordó previamente, al tiempo de extender el análisis hasta el segundo trimestre de 2022. Esto se vincula con la especificidad de la problemática estudiada, puesto que se busca prestar atención a los dos períodos diferenciados de aceleración de los precios: 1) el que tuvo lugar durante las devaluaciones que se iniciaron en abril de 2018 hasta 2019, y 2) el que se puso de manifiesto como consecuencia de factores domésticos y otros derivados de la pandemia y la guerra en Ucrania en 2021 y 2022. Asimismo, en lugar de los precios implícitos del valor agregado, que no permiten una desagregación acorde a la indagación propuesta, se utilizaron los precios internos al por mayor (es decir, los precios “a puerta de fábrica”).

En efecto, tal como se constata en el Gráfico 7, mientras el promedio general de precios mayoristas se incrementó un 566,9% entre el primer trimestre de 2018 y el segundo de 2022, los de aceites y grasas vegetales lo hicieron en 854,6% y los siderúrgicos (minerales ferrosos en formas básicas) en 759,5%.

En las dos subetapas de “alta inflación” (primer trimestre de 2018 al cuarto de 2019 y entre éste y el segundo de 2022), los precios mayoristas totales se elevaron 142,9% en el primero y 174,5% en el segundo. En el primer período los precios de aceites y grasas vegetales subieron menos (147,4%) que los de la siderurgia (180,2%) pero ambos por encima del promedio general. En el segundo es cuando se asiste, en cambio, a la fuerte expansión de los precios de aceites (285,8%), siendo también relevante el ascenso de los precios de la siderurgia (206,7%).

Gráfico 7: Evolución del promedio general de los precios mayoristas y el de los minerales ferrosos en formas básicas y de aceites y grasas vegetales, 1er trim. 2017-2do trim. 2022 (índice 1er trim. 2018=100)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Índice de precios internos básicos al por mayor. [Dataset]. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-3>

Cabe señalar que el proceso de expansión relativa de los precios de estas actividades se monta sobre una tendencia que, a pesar de las recesiones que signaron la actividad general y los impactos de la pandemia sanitaria, muestra un leve crecimiento de la producción sectorial. En efecto, según información de las respectivas cámaras empresarias (Cámara Argentina del Acero y Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina) entre 2017 y 2021 las toneladas de manufacturas siderúrgicas se elevaron 4,8% (1,2% anual acumulativo), en tanto que la industria molinera registró un aumento de las toneladas procesadas de 1,5% (0,4% anual).

Por su parte, en base a los datos publicados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el costo salarial -medido como la remuneración promedio de los trabajadores registrados deflactada por los precios mayoristas de su respectiva rama- indicó un retroceso importante entre los años 2017 y 2021. Para el caso de las industrias básicas del hierro y el acero la retracción fue del 43,4%, mientras que en la industria aceitera la disminución fue del 40,6%.

La selección de estos sectores no obedece solo al importante incremento de sus precios en el período de “alta inflación”, sino a dos factores que resultan de interés. En primer lugar, se trata de rubros donde el impacto del aumento de los precios internacionales es indudable.¹⁴

¹⁴ De acuerdo con información de la Subsecretaría de Mercados Agropecuarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, entre el primer trimestre de 2018 y el segundo de 2022 los precios internacionales (valores FOB) de los aceites de soja y girasol registraron incrementos del 126,1% y 170,0%, respectivamente.

En segundo lugar, se trata de cadenas sectoriales donde coexisten ramas con elevados niveles de concentración con otras más atomizadas, lo que permite aproximarse a las distorsiones en los precios relativos de la cadena sectorial que suelen establecer las firmas oligopólicas no solo en el nivel sino en la variación de precios en un contexto altamente inflacionario.¹⁵

Como decía Julio H. G. Olivera (1960, pp. 618-619) en su teoría estructuralista de la inflación, la tendencia del nivel de precios depende de las circunstancias reales que determinan los precios relativos, siendo que el impulso al aumento de precios proviene de una alteración en las condiciones que determinan los precios relativos y de la consiguiente tendencia a la variación de estos últimos. Según esta visión, el “impulso” inicial puede obedecer a uno o diversos incrementos de costos, como es el caso de los salarios, las tarifas, el tipo de cambio, los precios internacionales, etc. Sin embargo, ese impulso inicial que modifica la estructura de los precios relativos solo desencadena un proceso inflacionario si existe cierta rigidez a la baja de los precios. Es decir que, si no existiera la inflexibilidad en los precios, una vez absorbidos los efectos del shock inicial en los precios relativos, el ritmo inflacionario debería retornar a su ritmo anterior. Pues bien, en palabras de Olivera (1960, p. 622): “una de las causas principales de aquella rigidez es la política de precios de las firmas bajo condiciones de competencia imperfecta”. Por lo tanto, en condiciones de competencia imperfecta, donde los precios son inflexibles en sentido descendente, la adaptación de las relaciones de precios al cambio de las circunstancias económicas tiende a producir un estado crónico de inflación, lo cual es válido aun en niveles de alta inflación (Olivera, 1967).

Según un estudio previo basado en el Censo Nacional Económico 2004-2005 (último disponible), en las industrias básicas de hierro y acero (27100 de la CIIU) los 8 mayores locales concentraron el 68,8% del valor de producción del mercado en 2003 (Azpiazu, 2011).¹⁶ Por su parte, en un informe reciente del Ministerio de Economía (2021) se constata que seis grandes empresas siderúrgicas explican la producción nacional, destacándose entre ellas las principales firmas del grupo Techint (Siderar en productos planos y Siderca en tubos), y las actualmente empresas transnacionales Acindar y Acerbrag especializadas en aceros largos. Completan la grilla la firma Gerdau, que también produce aceros largos, y Aceros Zapla que fabrica aceros especiales.

En la rama elaboración de aceites y grasas de origen vegetal (15140 de la CIIU) los 8 mayores locales explicaron el 73,0% del valor de producción de la rama en 2003 (Azpiazu, 2011). Según datos de la Cámara de la Industria Argentina de la República Argentina (CIARA), las primeras 10 empresas productoras concentraron el 86,6% de la capacidad de molienda de oleaginosas en 2020. Renova explicó el 15,1% de esa capacidad, Cargill el 10,0%, Louis Dreyfus el 9,4%, Molinos Agro el 9,4%, Terminal 6 Industrial el 9,4%, COFCO el

¹⁵ A simple título ilustrativo, cabe señalar que las ramas oligopólicas incrementaron sus precios por encima del promedio industrial en el período 2001-2010 (Manzanelli y Schorr, 2013). Estudiando el bloque textil algodónero, Basualdo (2019, p. 130) sostiene que “es importante señalar que en todos los bloques, cualquiera sea la naturaleza de su producción, hay ramas que asumen una relevancia específica porque son las que determinan tanto la tecnología utilizada como los precios relativos y, por lo tanto, las rentabilidades relativas de las actividades que integran el bloque sectorial: se trata de los núcleos técnicos y económicos, que en este caso son el hilado y el tejido textil. [...] Ambas constituyen ramas altamente concentradas.

¹⁶ Según el citado trabajo de Azpiazu, las ramas altamente concentradas (RAC) son aquellas en las que los primeros 8 locales explican más del 50% del valor de producción, en las medianamente concentradas (RMC) concentran entre un 25% y un 50%, y en las escasamente concentradas (REC) menos del 25% de la producción.

8,7%, Aceitera General Deheza el 8,3%, Bunge el 6,6%, Vicentín el 5,0% y Oleaginosa San Lorenzo el 4,7%.

Desde el punto de vista metodológico se establecieron las relaciones económicas de cada una de las ramas analizadas a partir de la información sistematizada por el cuadro de oferta y utilización (COU) del año 2019 publicado por el INDEC.¹⁷ La matriz de utilización a precios de comprador¹⁸ permite identificar las compras y ventas de la industria siderúrgica y la molinera, y la matriz de oferta a precios de comprador¹⁹ permite seleccionar los productos relevantes de las industrias seleccionadas.²⁰ Así, se confeccionaron diagramas sectoriales indicando las participaciones de los productos en las compras-ventas de cada industria (siderurgia y aceitera). De este modo se logró identificar los principales insumos y “clientes” de esas industrias para luego contrastar sus variaciones de precios.

En lo concerniente a los precios, si bien se trabajó principalmente con el índice de precios internos mayoristas, su insuficiente desagregación en algunos casos (máximo 4 dígitos de las CIU) o la ausencia de información en otros (el IPIM solo releva algunos productos primarios, manufacturados y energéticos) conllevó la necesidad de utilizar el índice de precios implícitos del PBI, el índice de precios al consumidor u otros alternativos para establecer las comparaciones. Aun así, no se pudieron analizar las relaciones de precio “intra sectoriales” –es decir, dentro de las ramas 27100 y 15140– pero sí de los precios más relevantes de los insumos y ventas “extra sectoriales” que componen la matriz insumo-producto de las actividades mencionadas. Las relaciones “intra sectoriales” son relevantes en las compras-ventas que se establecen –en las cadenas o bloques sectoriales estudiados, lo cual coincide con los resultados estudios previos (Lifschitz, 1992 y 2017)–, pero en todos los casos son inferiores al 50% de las compras y las ventas.²¹

Otra limitación del estudio consiste en omitir las estrategias de integración vertical de los grupos económicos en el análisis de las relaciones de precios. Es decir, la inserción de los grupos económicos en distintas etapas del bloque sectorial a través de sus empresas controladas o vinculadas y, de esta manera, alcanzar una visión más estilizada de la conformación de los precios relativos en la cadena. En efecto, los resultados de la investigación

¹⁷ Aquí el COU ha sido incorporado como una aproximación de la Matriz Insumo Producto (MIP), no obstante en el primer caso se trata de una herramienta estadístico contable y en el segundo de una herramienta analítica que incluye fuente adicionales y consolida la información en una única matriz cuadrada (INDEC, 2021).

¹⁸ “La matriz de utilización a precios de comprador consiste en un conjunto de equilibrios de productos que abarcan todos los productos disponibles en la economía, integrados bajo la forma de un cuadro, donde en las filas se muestran los productos valorados a precios de comprador y en las columnas se indica la disposición de los productos según los diferentes tipos de usos” (INDEC, 2021, p. 9).

¹⁹ “La matriz de oferta a precios de comprador consiste en una matriz rectangular cuyas filas se corresponden a los mismos grupos de productos del cuadro de utilización, y las columnas corresponden a la oferta de la producción interna valorada a precios básicos, más columnas para las importaciones y los ajustes de valoración necesarios para obtener el total de oferta de cada (grupo de) producto(s) valorado(s) a precios de comprador” (INDEC, 2021, p. 9).

²⁰ Cabe aclarar que las actividades elaboración de grasas y aceites vegetales e industrias básicas de hierro y acero presentan en la matriz de oferta un conjunto más amplio de productos que los seleccionados. Se consideraron los más importantes, alcanzando en el primer caso a explicar el 91,3% de los bienes y servicios de la industria, y en el segundo el 95,2%.

²¹ Corresponde señalar que la metodología aplicada en este trabajo resulta consistente con el algoritmo de eslabonamientos a través de coeficientes técnicos de participación de ventas y compras utilizado por Lifschitz (2017) para estructurar las cadenas de valor en tanto complejos productivos ordenados detrás de una actividad principal.

constituyen una aproximación preliminar a la problemática en cuestión que deberá ser profundizada en estudios posteriores, pero que no deja de brindar elementos interesantes sobre la especificidad que asume la configuración actual de los precios relativos industriales en el marco del proceso inflacionario que experimenta la economía argentina.

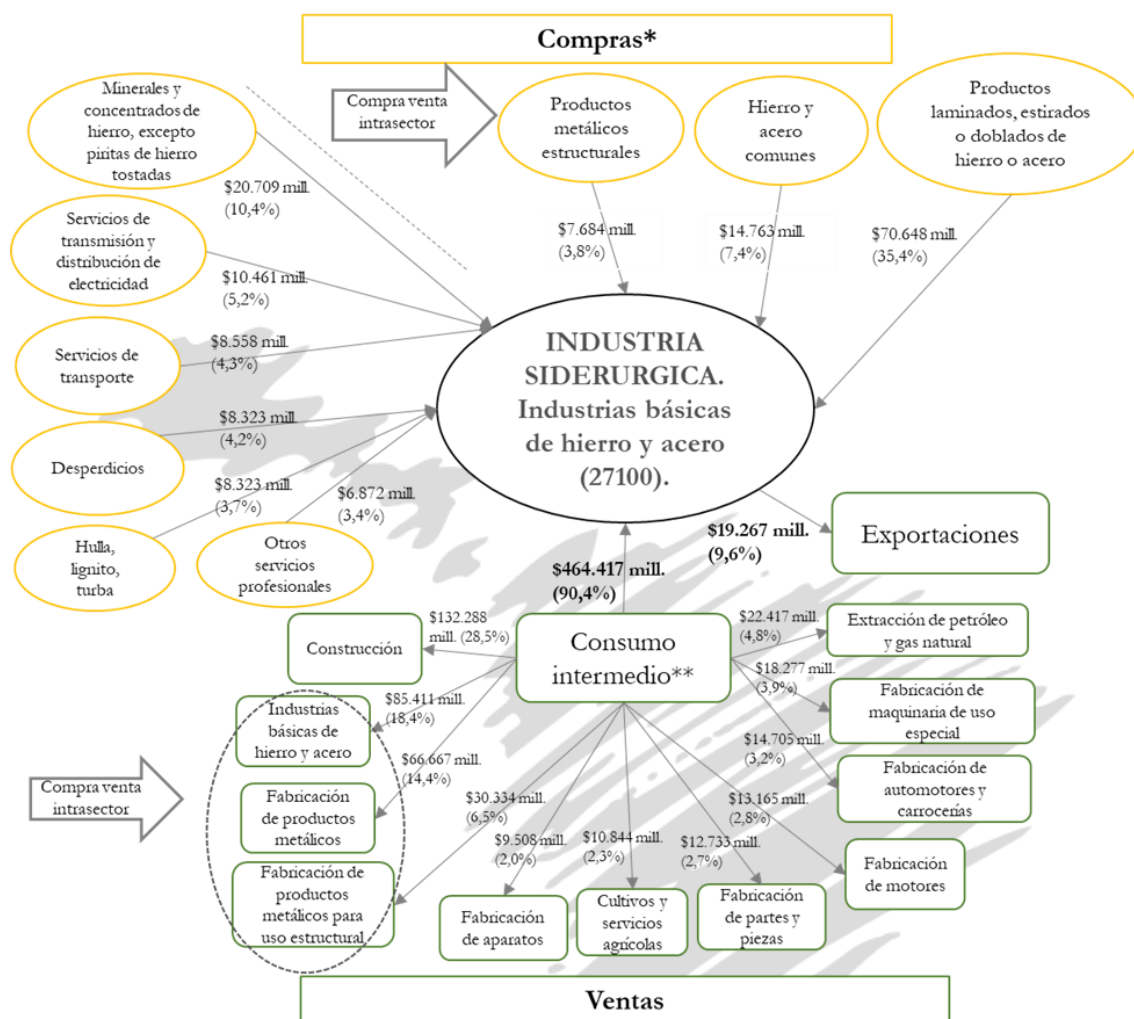
La cadena sectorial de la industria siderúrgica y sus precios

De acuerdo a la información que consta en el Imagen 1, los principales productos de la industria siderúrgica argentina en 2019 fueron el hierro y aceros comunes y los productos laminados, estirados o doblados de hierro o acero. Se trata de lo que se denomina un “insumo difundido”, razón por la cual su destino es principalmente para consumo intermedio (90,4%) y para la exportación (9,6%), centralmente de tubos sin costura a Estados Unidos y Arabia Saudita.

Por su parte, casi la mitad de los insumos que compra la industria siderúrgica corresponden a compra-ventas que se realizan “intra sector”: productos laminados, estirados o doblados de hierro y acero representaron el 35,4% de las compras de la industria siderúrgica en 2019, el hierro y aceros comunes el 7,4% y los productos metálicos estructurales el 3,8%.

En el resto de los insumos (los “extra sectoriales”) se destacan los minerales y concentrados de hierro, excepto piritas de hierro tostadas, que tuvieron una gravitación del 10,4% en las compras del sector; los servicios de transmisión y distribución de electricidad (el 5,2%); los servicios de transporte (el 4,3%); los desperdicios o desechos metálicos (el 4,2%); la hulla, lignito y turba (el 3,7%); y otros servicios profesionales (el 3,4% de las compras).

Imagen 1: Distribución de las compras y las ventas de la industria siderúrgica por productos, 2019 (en millones de pesos de 2019 y porcentajes del total)



*Nota 1: Productos y servicios con una participación menor al 3,0% y superior al 1,0%: servicios de mantenimiento; otras máquinas para usos generales y sus partes y sus piezas; cobre, níquel, aluminio, plomo, zinc y estaño, sin elaborar; lámparas eléctricas; servicios de manufacturas; productos refractarios y no refractarios; servicios financieros; motores, generadores y transformadores eléctricos, y sus partes y sus piezas; locutorios.

**Nota 2: Productos y servicios con una participación menor al 1,0% y superior al 0,5%: fabricación de muebles, industrias manufactureras; fundición de hierro y acero, fundición de metales no ferrosos; construcción y reparación de buques, fabricación de locomotoras y material rodante, fabricación de equipos de transporte; fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos; fabricación de productos minerales no metálicos; reciclado, reparación y mantenimiento; extracción de minerales metalíferos no ferrosos.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Cuadro de oferta y utilización 2019. [Dataset]. <https://www.ind.ec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-114>.

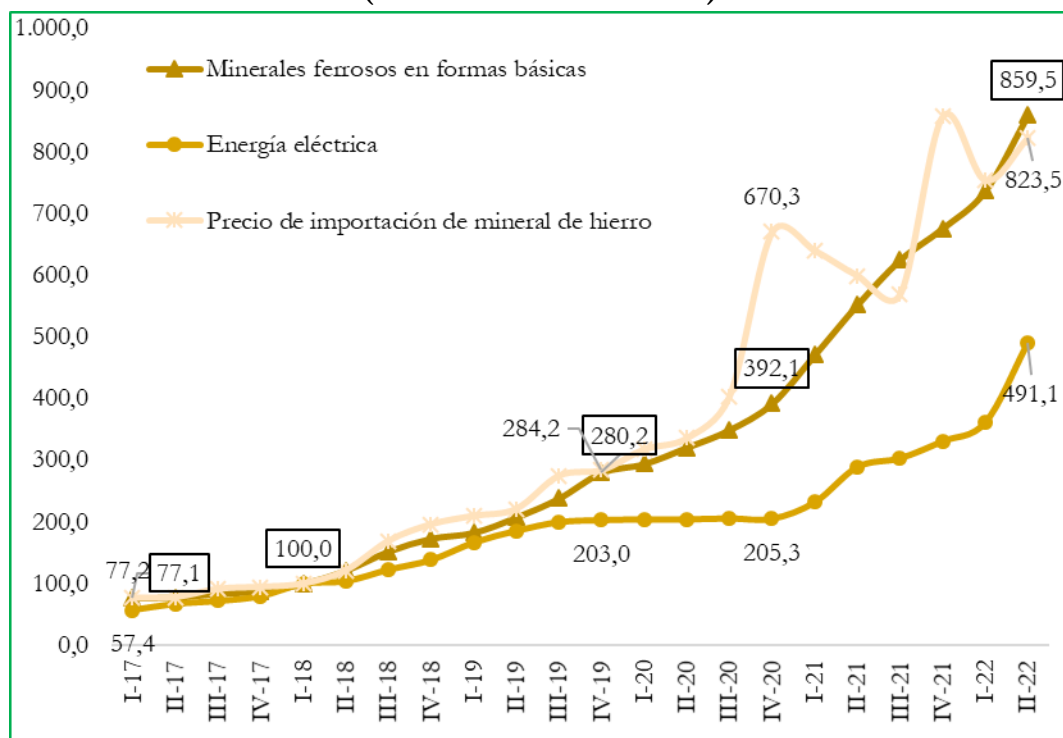
Si se contrasta la evolución de los precios mayoristas de los minerales ferrosos en formas básicas y la de los principales insumos “extra sectoriales”²² (precios mayoristas de energía eléctrica y los precios de importación de mineral de hierro) se constata que el crecimiento de los precios de importación del mineral de hierro (37,2% en dólares y 723,5% en pesos por las variaciones del tipo de cambio) fue trasladado con creces a los precios internos

²² Cabe recordar que, como se planteó anteriormente, dada la información disponible, no se puede abordar el análisis de los precios “intra sectoriales”.

de la siderurgia entre el primer trimestre de 2018 y el segundo del 2022 (759,5%), es decir cuando se aceleró el proceso inflacionario. Esto vale especialmente para el período 2021-2022 (Gráfico 8).

Por su parte, los precios de la energía aumentaron 391,1% entre el primer trimestre de 2018 y el segundo de 2022. La disociación entre ambos precios se manifiesta durante el gobierno del “Frente de Todos”.

Gráfico 8: Evolución de los precios mayoristas de la siderurgia y la energía eléctrica y de los precios de importación del mineral de hierro, 1er trim. 2017-2do trim. 2022 (índice 1er trim. 2018=100)



Nota: Se calculó el precio de importación del mineral de hierro a partir de la relación entre el valor y la cantidad importada de la partida 26011100 de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM), y su multiplicación por el tipo de cambio mayorista.

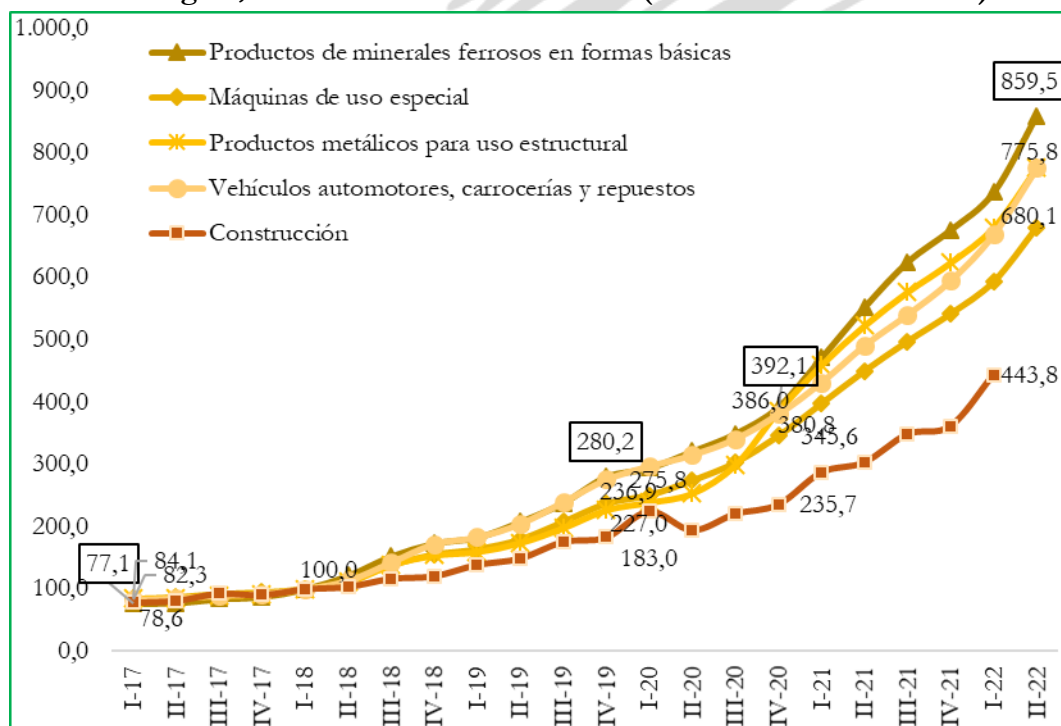
Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. [Dataset]. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-32>; Banco Central de la República Argentina, Índice de precios internos básicos al por mayor; Tipo de Cambio de Referencia Comunicación “A” 3500, y Tipo de Cambio Nominal Promedio Mensual. [Datasets]. https://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Tipos_de_cambios.asp

En las relaciones “hacia delante” de la cadena sectorial —es decir, donde predominan sus ventas como bienes intermedios— se destacan las siguientes actividades que constituyen los “clientes” locales de la industria siderúrgica: la construcción compró el 28,5% de los insumos siderúrgicos en 2019, las industrias básicas de hierro y acero (que refleja la compra-venta “intra sector”) el 18,4%, la fabricación de productos elaborados de metal el 14,4%, la fabricación de productos metálicos para uso estructural el 6,5%, la extracción de petróleo crudo y gas el 4,8%, la fabricación de maquinaria de uso especial el 3,9%, la fabricación de vehículos y carrocería el 3,2%, etc. (Imagen 1).

Si se contrastan los precios siderúrgicos respecto al de las principales actividades “extra sectoriales” que utilizan los productos siderúrgicos como un insumo para su producción, también se advierte una expansión superior de los primeros (Gráfico 9). Esto es independiente de que se trate de ramas altamente concentradas (automotriz), de mediana concentración (máquinas de uso especial) o de mayor atomización en la oferta (productos metálicos para uso estructural).

En efecto, entre el primer trimestre de 2018 y el segundo de 2022 los precios de los productos siderúrgicos aumentaron 759,5%, cuando los de la fabricación de vehículos y productos metálicos para uso estructural lo hicieron en 675,8%. Por su parte, los precios de las máquinas de uso especial aumentaron 580,1% y los precios implícitos de la construcción 343,8% hasta el primer trimestre de 2022 (último dato disponible). Si bien la brecha de precios siderúrgicos respecto al resto fue superior durante todo el período 2018-2022, se advierte un incremento más evidente a partir de 2021.

Gráfico 9: Evolución de los precios mayoristas de minerales ferrosos en formas básicas y de los precios vinculados a las ventas “extra sectoriales” de la cadena siderúrgica, 1er trim. 2017-2do trim. 2022 (índice 1er trim.2018=100)



Nota: En todos los casos se trata de precios mayoristas (IPIM) salvo construcción que corresponde a los precios implícitos del valor agregado (IPI).

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Índice de precios internos básicos al por mayor; Series trimestrales de oferta y demanda globales y Series por sector de actividad económica: valor bruto de producción y valor agregado brutos, índice de precios implícitos. [Datasets]. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-32> y <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-47>

En efecto, la industria siderúrgica no solo se vio favorecida en este período en la “carrera de precios” respecto a los salarios industriales y al nivel general de los precios mayoristas, sino también en los cambios que se evidenciaron en los precios relativos de su bloque sectorial. Sus precios subieron por encima de los de sus principales insumos “extra

sectoriales” (principalmente de energía eléctrica y en menor medida del mineral de hierro) y de los productos que los utilizan como bienes intermedios (construcción, automóviles, productos metálicos de uso estructural y maquinarias de uso especial). El oligopolio siderúrgico logró trasladar así el aumento de los precios de importación –sumada la variación del tipo de cambio– del mineral de hierro y, en un contexto altamente inflacionario, definir una estructura de precios y rentabilidades relativas a su favor a lo largo de la cadena.

La cadena sectorial aceitera y sus precios relativos

En lo concerniente a la industria aceitera vale señalar que sus principales productos en 2019 fueron: aceites y grasas animales y vegetales; tortas de semillas oleaginosas y otros residuos sólidos resultantes de la extracción de grasas o aceites vegetales; harinas de semillas o frutas oleaginosas, excepto las de mostaza; ceras de origen vegetal, excepto los triglicéridos; degrás; residuos resultantes del tratamiento de sustancias grasas o ceras de origen animal o vegetal. Tal como se advierte en Imagen 2, el destino de su producción se orientó en un 56,9% a las exportaciones en 2019 y 27,6% a la demanda final, en tanto que el 15,5% restante forma parte del consumo intermedio de otras actividades.

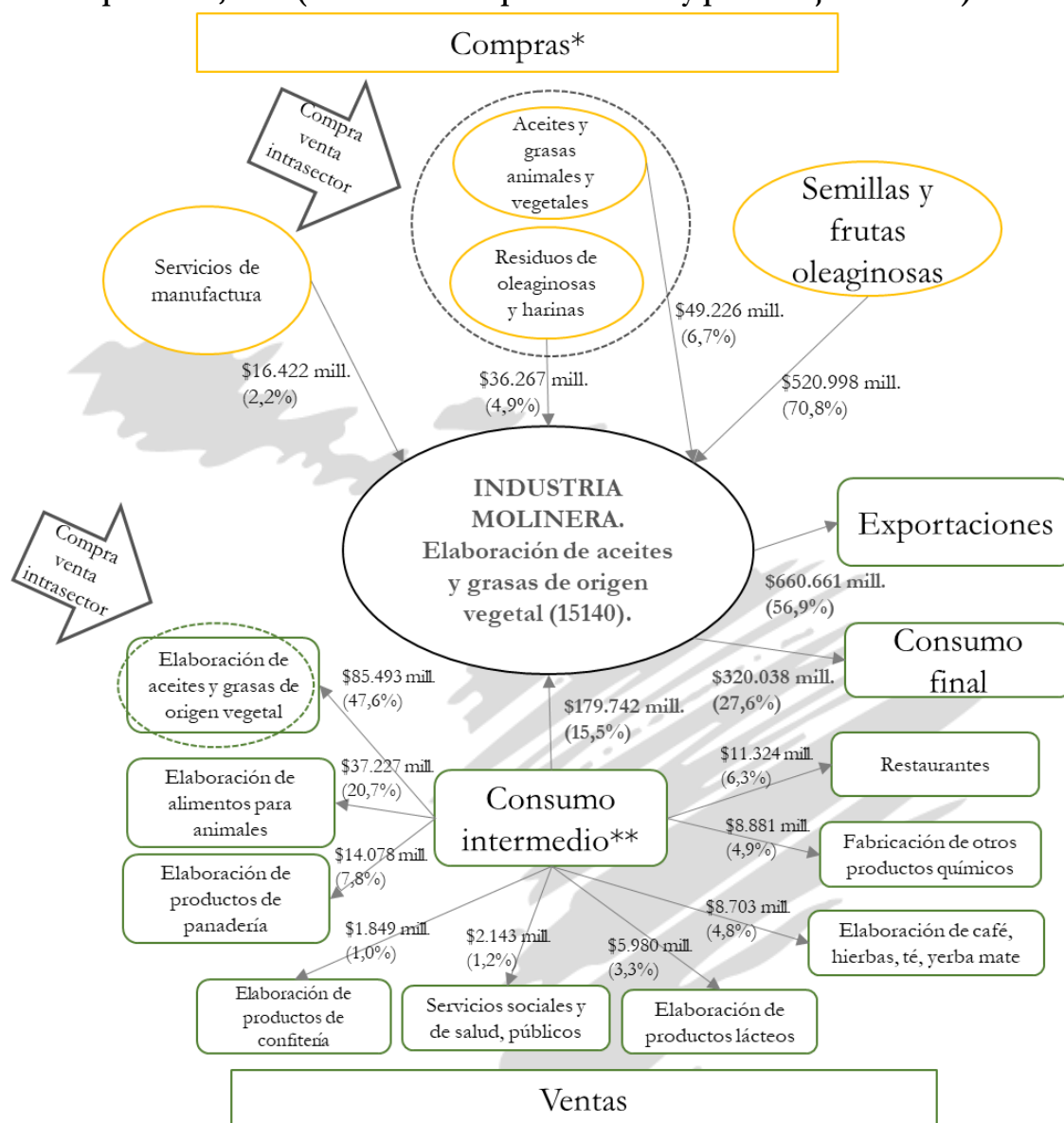
Respecto a las principales compras de insumos de la industria aceitera en 2019, cabe apuntar que en esta rama las transacciones “intra sectoriales” son minoritarias (el 11,6% de las compras que hizo el sector). En cambio, la compra de insumos de la industria molinera se explica predominantemente por la adquisición de semillas y frutas oleaginosas que representan el 70,8% de las mismas. Finalmente, aunque con una gravitación muy inferior, se encuentran los servicios de manufacturas (2,2%).

En ese marco, resulta interesante advertir que el incremento de los precios mayoristas de aceites y grasas vegetales (954,6% entre el primer trimestre de 2018 y el segundo de 2022) se encuentra en línea con el de su principal insumo “extra sectorial”, aunque en un nivel inferior. En tanto proxy de los insumos agrupados en semillas y frutas oleaginosas, los precios mayoristas de cereales y oleaginosas treparon en el mismo período 914,0%.

Cuando se produjeron las devaluaciones de 2018 y 2019, los precios de cereales y oleaginosas treparon por encima de los de aceites y grasas vegetales (168,2% versus 147,4%, respectivamente). En cambio, en el marco de la crisis de la pandemia y la recuperación posterior los precios de la industria aceitera subieron por encima de los de cereales y oleaginosas: 285,8% versus 278,8%. Esto es especialmente así desde que se aceleró el proceso inflacionario local e internacional en octubre de 2020, ya que los precios de aceites y grasas vegetales aumentaron 210,9% entre el tercer trimestre de 2020 y el segundo de 2022, mientras que el de cereales y oleaginosas lo hicieron en 186,8%.

Como se mencionó previamente, el perfil de especialización de la industria aceitera denota una marcada orientación exportadora (56,9% de su producción se destina a ventas en el exterior). El 43,1% restante de las ventas del sector se orientaron al mercado interno en 2019, siendo relevante el peso de las ventas de bienes finales (27,6%). En el restante 15,5% que corresponde a bienes intermedios se advierte una mayor presencia del comercio “intra sectorial” con una participación del 47,6% en las ventas de bienes intermedios. También es importante la elaboración de alimentos para animales que representó el 20,7% de las ventas de bienes intermedios en 2019 y la elaboración de productos de panadería que explicó el 7,8% de esas ventas (Imagen 2).

Imagen 2: Distribución de las compras y las ventas de la industria molinera por producto, 2019 (en millones de pesos de 2019 y porcentajes del total)

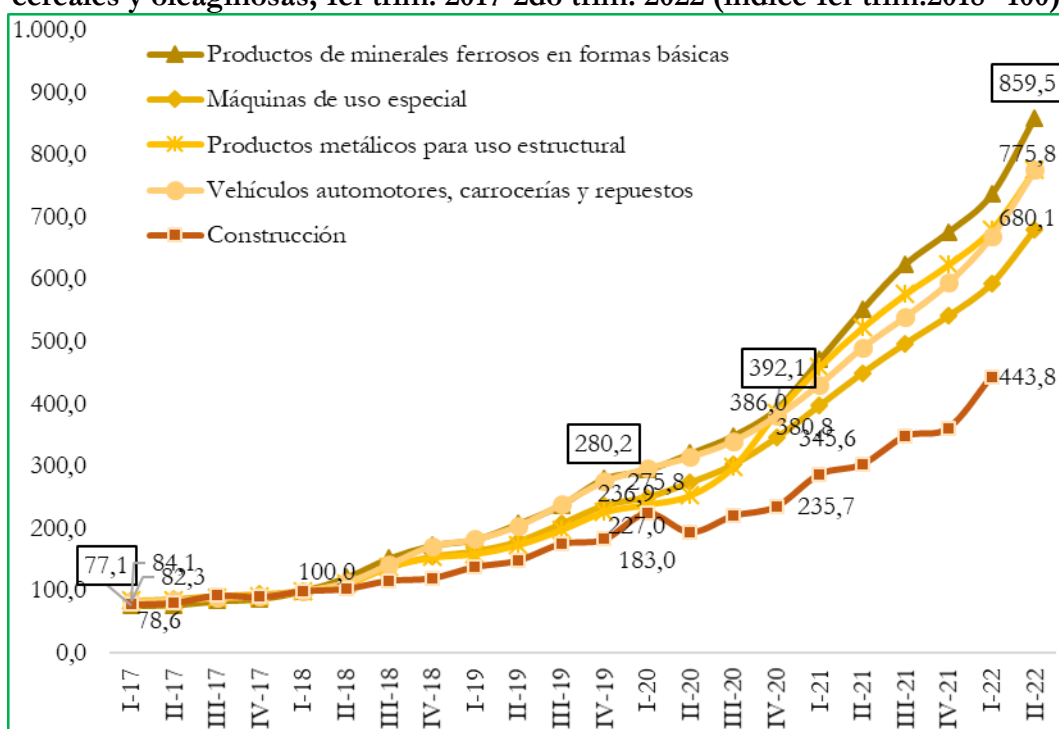


*Nota 1: Productos y servicios con una participación menor al 2,2% y superior al 0,5%: legumbres; servicios comerciales al por mayor; servicios de mantenimiento; depósitos, cisternas, recipientes de hierro, calderas; servicios de transmisión y distribución de electricidad, servicio de gas; servicios de transporte por carretera; servicios de suministros de comida; comisiones, servicios de intermediación financiera; bombas, compresores, motores de fuerza hidráulica y motores; servicios de investigación y seguridad.

*Nota 2: Productos y servicios con una participación menor al 1,0% y superior al 0,05%: elaboración de pastas frescas y pastas secas; productos cárnicos; preparación de frutas, hortalizas y legumbres; administración pública, defensa, seguridad social; elaboración de pescado; servicios sociales y de salud, privados; curtido y terminación de cueros, fabricación de bolsos y artículos de cueros; fabricación de plásticos.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Cuentas nacionales. [Dataset]. Cuadro de oferta y utilización 2019, <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-114>

Gráfico 10: Evolución de los precios mayoristas de aceites y grasas vegetales y de cereales y oleaginosas, 1er trim. 2017-2do trim. 2022 (índice 1er trim.2018=100)



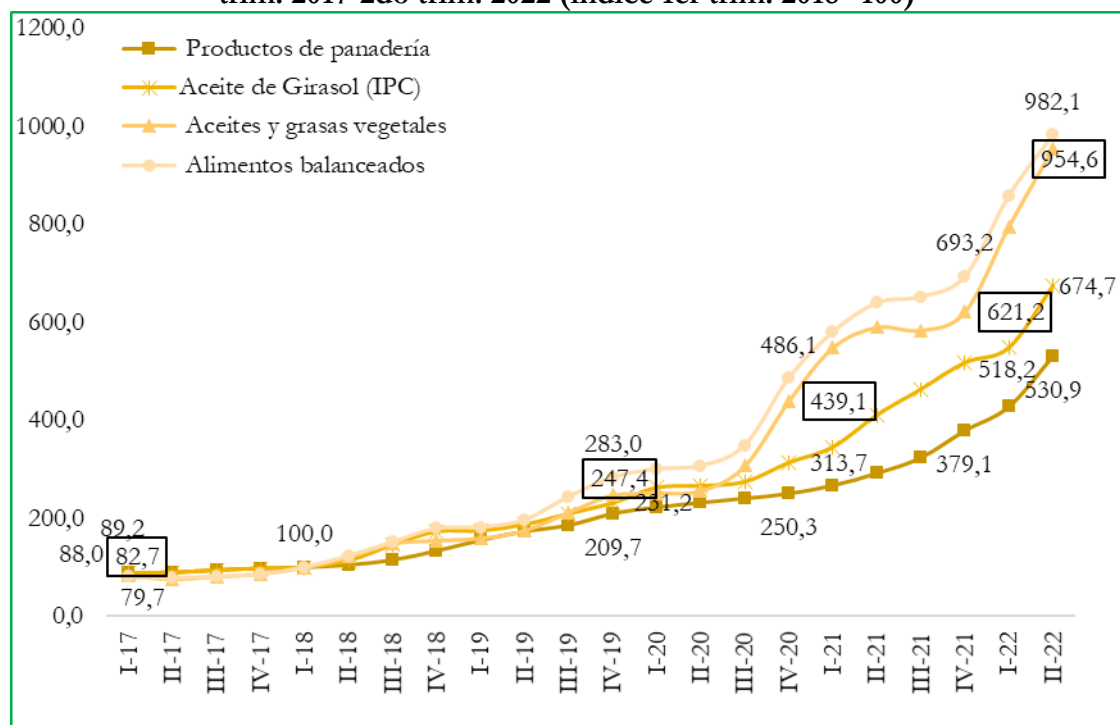
Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Índice de precios internos básicos al por mayor. [Dataset]. <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-32>.

En lo que concierne a la evolución de los precios de la industria aceitera respecto a la demanda final, cabe apuntar que los precios a puerta de fábrica de aceites y grasas vegetales crecieron por encima de los precios al consumidor de aceite de girasol entre el primer trimestre de 2018 y el segundo de 2022 (854,6% versus 574,7%). En ese marco, según información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, el precio de exportación FOB de aceite de soja creció por encima de ambos precios, elevándose 126,1% en dólares, y 1.311,4% en pesos (Gráfico 10).

Respecto a los precios mayoristas de los productos de panadería (una rama escasamente concentrada) se advierte una brecha importante, ya que éstos crecieron 430,9% entre el primer trimestre de 2018 y el segundo de 2022, prácticamente la mitad de los precios mayoristas de la industria aceitera.

La excepción corre por cuenta de los precios de los alimentos balanceados (una rama medianamente concentrada), que aumentaron 882,1% entre el primer trimestre de 2018 y el segundo de 2022 (Gráfico 11). Esto obedece al comportamiento de los precios en 2018-2019, ya que entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo de 2022, los precios de aceites aumentaron 285,5% y los de los alimentos balanceados 247%.

Gráfico 11: Evolución de los precios mayoristas de aceites y grasas vegetales y de los precios vinculados con las ventas “extra sectoriales” de la industria aceitera, 1er trim. 2017-2do trim. 2022 (índice 1er trim. 2018=100)



Nota: En todos los casos se trata de los precios mayoristas salvo aceite de girasol, que corresponde a los precios al consumidor.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Índice de precios internos básicos al por mayor y precios al consumidor. [Datasets]. <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-32> y <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-31>

En suma, el análisis de los precios relativos en la cadena aceitera permite advertir que en buena medida la industria molinera pudo trasladar a sus precios mayoristas el incremento de su principal insumo (cereales y oleaginosas) y ambos resultaron beneficiados, con sus más y sus menos, de la modificación en la estructura de precios relativos del bloque sectorial en el contexto de “alta inflación”. De allí que sus precios se elevaron por encima de los precios minoristas y, especialmente a partir del tercer trimestre de 2020, de los precios mayoristas de los productos “extra sectoriales” que utilizan al aceite como un bien intermedio.

Síntesis final

Los hallazgos de esta investigación permiten aportar diversos elementos de juicio en torno a la preocupación principal del trabajo, esto es: el análisis de la distribución del ingreso en el ámbito fabril en el período 2016-2021 y su vinculación con la dinámica de los precios relativos industriales en un contexto de “alta inflación”. Una primera cuestión para considerar es que, en el sector industrial, el retroceso en la participación de los asalariados en el ingreso más que duplicó el que tuvo lugar en la economía en general (pérdida de 18,6 puntos porcentuales versus casi 9 puntos por lo ocurrido especialmente entre 2017 y 2021). Lo propio cabe al analizar el incremento significativo de la participación empresarial medido a través de excedente de explotación bruto sobre el valor agregado (15,5 puntos de aumento en la industria versus 7 en el total de la economía).

Entre los factores que tendieron a impulsar esta fuerte recomposición de los márgenes de ganancia en la industria cabe señalar, por un lado, la importante ampliación de la brecha entre el salario real y la productividad entre 2017 y 2021. En particular se destaca este último año, ya que allí la productividad del sector se elevó respecto al año anterior un 11,2% y los salarios reales retrocedieron un 6,5%. Por el otro, se advierte un incremento de los precios industriales por encima del promedio de la economía en un escenario altamente inflacionario. Este último aspecto tendió a reducir los costos salariales, ya que, como se mencionó, los precios sectoriales tendieron a reducir los salarios industriales en precios constantes, pero también se dio en el marco de modificaciones en los precios relativos del sector.

Retomando la cita de Kalecki que consta en la introducción, la hipótesis de este trabajo es que la regresividad distributiva que tuvo lugar en la industria se reflejó tanto en la relación capital-trabajo como en la relación capital-capital a favor de las ramas oligopólicas. En la generalidad de los casos, las firmas oligopólicas tienen mayores posibilidades de trasladar a sus precios internos las variaciones generales que se producen por factores exógenos y/o endógenos a la economía argentina. Siguiendo a Olivera, esto podría estar incidiendo para consolidar un proceso inflacionario en un nivel superior tras el impulso inicial asociado al shock de precios internacionales, dada la “rigidez a la baja en los precios” que deviene de la “competencia imperfecta”, entre otros elementos.

En tal sentido, los hallazgos que se produjeron en el análisis de los precios relativos en las cadenas o bloques sectoriales de la industria siderúrgica y la aceitera constituyen apenas un avance preliminar en esta línea de investigación que, como se mencionó, debe ser profundizada en futuros trabajos. Sin embargo, resulta interesante enfatizar que tanto el oligopolio siderúrgico como el aceitero se vieron beneficiados, con sus más y sus menos, en las modificaciones de los precios relativos que tuvieron lugar en sus bloques sectoriales. En otras palabras, no solo se vieron beneficiados por la reducción de los salarios reales sino por la distribución del excedente en sus relaciones de insumo-producto.

Referencias

- Abeles, M. y Amar, A. (2017). La industria manufacturera y su encrucijada. En Abeles, M., Cimoli, M. y Lavarrello, P. (Eds.), *Manufactura y cambio estructural: aportes para pensar la política industrial en la Argentina* (pp. 111-147). CEPAL.
- Azpiazu, D. (2011). *La concentración en la industria argentina a principios del siglo XXI*. Editorial Cara o Ceca.
- Banco Central de la República Argentina (2020). Informe de cambios, deuda y formación de activos externos, 2015-2019. BCRA. [http://www.bkra.gov.ar/Pdfs/Publicaciones Estadisticas/Informe-Mercado-cambios-deuda-%20formacion-de-activos%20externo-%202015-2019.pdf](http://www.bkra.gov.ar/Pdfs/Publicaciones_Estadisticas/Informe-Mercado-cambios-deuda-%20formacion-de-activos%20externo-%202015-2019.pdf)
- Basualdo, E. (2008). La distribución del ingreso en la Argentina y sus condicionantes estructurales. En Centro de Estudios Legales y Sociales, *Derechos humanos en Argentina, Informe 2008* (pp. 307-326) CELS y Siglo XXI editores.
- Basualdo, E. (2019). *Fundamentos de economía política. Los patrones de acumulación, de los clásicos al neoliberalismo del siglo XXI*. Siglo XXI Editores.
- Basualdo, E. y Manzanelli, P. (2022). *Los sectores dominantes en la Argentina. Estrategias de construcción de poder desde el siglo XX hasta el presente*. Siglo XXI Editores.
- Belloni, P. y Cantamutto, F. (Coord.). (2019). *La economía política de Cambiemos. Ensayos sobre un nuevo ciclo neoliberal en la Argentina*. Editorial Batalla de Ideas.
- Brenta, N. (2021). *Historia de la deuda externa argentina: de Martínez de Hoz a Macri*. Capital Intelectual.
- Castells, M. J. y Schorr, M. (2015). Cuando el crecimiento no es desarrollo. Algunos hechos estilizados de la dinámica industrial en la posconvertibilidad. *Cuadernos de Economía Crítica* 1(2), 49-77.
- Coatz, D. y Schteingart, D. (2016). La industria en el siglo XXI: entre los avatares de la coyuntura y los desafíos estructurales. *Boletín Informativo Techint*, 353, 61-100.

- García Zanotti, G., Schorr, M., Cassini, L. (2021). Nuevo ciclo neoliberal y desindustrialización en la Argentina: el gobierno de Cambiemos (2015-2019). *Cuadernos de Economía Crítica*, 7(13).
- González, M. (2022). *Informe sobre situación del mercado de trabajo 9*. Centro de Investigación y Formación de la República Argentina,
<http://www.centrocifra.org.ar/docs/CIFRA%20Informe%20mercado%20laboral%20%209.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2017). Cuenta de generación del ingreso e insumo de mano de obra. *Metodología INDEC*, 24.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2021, agosto). *Cuadro de oferta y utilización 2018*. INDEC.
- Kalecki, M. (1956 [1995]). *Ensayos escogidos sobre dinámica de la economía capitalista*. Fondo de Cultura Económica.
- Lavarello, P. (2017). El incompleto (y breve) regreso de la política industrial: el caso de la Argentina 2003-2015. *Problemas del Desarrollo*, 190(48) <http://probdes.iiec.unam.mx>
- Lifschitz, E. (1992). *Eslabonamientos productivos. Enfoque metodológico y presentación de las matrices sectoriales*. PNUD, Gobierno Argentino y Banco Mundial.
- Lifschitz, E. (2017). Bloques Sectoriales y Complejos Productivos. Contenidos y Aplicaciones. *Revista Economía y Desafíos del Desarrollo*, 1(1)6-26.
- Manzanelli, P. y Schorr, M. (2012). Extranjerización y poder económico industrial en Argentina. *Problemas del Desarrollo*, 170.
- Manzanelli, P. y Schorr, M. (2013). Aproximación al proceso de formación de precios en la industria argentina en la posconvertibilidad. *Realidad Económica*, 273.
- Manzanelli, P. y Basualdo, E. (2020). La era kirchnerista. El retorno de la economía real, el desendeudamiento externo y las pugnas por la distribución del ingreso. En Basualdo (ed.), *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. Siglo XXI Editores.
- Manzanelli, P., González, M. y Basualdo, E. (2020). Tropezando dos veces con la misma piedra. El gobierno de Cambiemos y el intento de restaurar la valorización financiera. En Basualdo (ed.), *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. Siglo XXI Editores.
- Manzanelli, P., Calvo, D. (2021a). La larga crisis industrial y su vinculación con la subinversión sectorial. De la última etapa kirchnerista a Macri. En Wainer, Andrés (Ed.), *¿Por qué siempre faltan dólares? Las causas estructurales de la restricción externa en la economía argentina del siglo XXI*. Editorial Siglo XXI.
- Manzanelli, P., Calvo, D. (2021b). La apertura comercial y la desindustrialización durante la gestión de Cambiemos. *Cuaderno de Economía Crítica*, 13.
- Manzanelli, P., Garriga, C. (2022, abril). *Informe de coyuntura N° 38*. Centro de Investigación y Formación de la República Argentina,
<http://www.centrocifra.org.ar/docs/Informe%20Coyuntura%20nro%2038.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Productivo (2021, agosto). *Estrategia y acciones para el Desarrollo Productivo 2020-2023*, Ministerio de Desarrollo Productivo.
- Olivera, Julio H.G. (1960). La teoría no monetaria de la inflación. *El Trimestre Económico*, 27(108), 616-628.
- Olivera, Julio H.G. (1967). *Aspectos dinámicos de la inflación estructural*. *Desarrollo Económico*, VII (27).
- Schteingart, D. y Tavošnanska, A. (2022). El retorno de la desindustrialización: el sector manufacturero argentino entre 2015 y 2019. *H-industria@*. *Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*, 16(30)101-133.
- Wainer, A. (ed.) (2021). *¿Por qué siempre faltan dólares? Las causas estructurales de la restricción externa en la economía argentina del siglo XXI*. Siglo XXI editores.

Contribución de autoría (taxonomía CRediT)

Pablo Daniel Manzanelli: conceptualización, investigación, metodología, visualización, redacción - borrador original y redacción - revisión y edición.

Leandro Tomás Amoretti: conceptualización, investigación, metodología, visualización, redacción - borrador original y redacción - revisión y edición.